



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019.

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46, fracción 1, inciso g) y al Art. 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deben acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, en función de lo cual a continuación se exponen las Notas a la Información Financiera del mes de Noviembre de 2019.

### a) Notas de Desglose.

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ACTIVO.

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

1. El Saldo reflejado al 30 de Noviembre de 2019 por la cantidad de \$ 93,808,808.86, representa los recursos de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un cambio mínimo de valor, a un plazo menor a un año. Las cuentas de Efectivo y Equivalentes se encuentran integradas de la siguiente forma:

CUENTA	AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Efectivo	\$ 10,000.00	\$ 0.00
Bancos	\$ 93,798,800.86	\$ 51,465,765.47
<b>Total</b>	<b>\$ 93,808,800.86</b>	<b>\$ 51,465,765.47</b>

Dentro de la Cuenta de Bancos/Tesorería, se cuenta con recursos federales no etiquetados, sujetos a reglas de operación, recursos estatales no etiquetados, así como recursos obtenidos por la prestación de servicios que ofrece la Universidad tal como se detalla en el siguiente cuadro:

<b>Saldo en Bancos al 30 de Noviembre de 2019</b>	<b>\$93,798,800.86</b>
<b>Fondos con afectación específica:</b>	
<b>Federal:</b>	<b>\$24,146,931.89</b>
No Etiquetados	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	\$24,146,931.89
<b>Estatal:</b>	<b>\$37,095,646.15</b>
No Etiquetados	\$37,095,646.15
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
<b>Por la prestación de Servicios de la Universidad:</b>	<b>\$32,556,222.82</b>
De Libre Disposición	\$25,022,629.29
Etiquetados	\$7,533,593.53



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

2. La Universidad capta sus ingresos y los registra conforme a la normatividad sobre la base del Devengado. La institución no tiene ingresos fiscales y los Ingresos por la prestación de servicios que presta, no tienen una antigüedad superior al año. No existen montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios fiscales anteriores al periodo que se informa o cuya factibilidad de cobro se encuentre en riesgo.
3. El saldo compuesto por el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir asciende a la cantidad de \$ 2,664,513.45 compuesto en su mayoría por los préstamos del Fondo de Ahorro de los trabajadores, los gastos a comprobar de proyectos que realizan en realizan las Unidades Académicas que se encuentran dentro del plazo previsto de comprobación.  
Por otro lado, los anticipos otorgados a Proveedores de Bienes y Servicios, de Bienes Inmuebles y muebles de Bienes intangibles, corresponden a los importes señalados en los términos contractuales.

Los saldos a la fecha y su desagregación por su antigüedad de saldos se presentan en la siguiente tabla:

Concepto	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
	30/11/2019	<90 días	>90 días <180 días	>180 días <365 días	>365 días
Cuentas por Cobrar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores Diversos	\$1,598,122.63	\$1,218,636.30	\$329,149.67	\$16,931.76	\$33,404.90
Ingresos por Recuperar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería	\$0.01	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores de Bienes y Servicios	\$1,066,390.83	\$822,007.45	\$62,619.55	\$181,763.83	\$0.00
Anticipo a Proveedores de Bienes Inmuebles y Muebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores de Bienes Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Contratistas	-\$0.01	-\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a recibir Bienes/Serv.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,664,513.46</b>	<b>\$2,040,643.75</b>	<b>\$391,769.22</b>	<b>\$198,695.59</b>	<b>\$33,404.90</b>



**BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

4. La Universidad de Quintana Roo, al ser una institución que presta servicios de educación, no maneja almacenes o inventarios de materia prima terminada, en proceso de transformación o Inventarios que requieran su cuantificación. Como parte de las políticas internas, se busca la contratación de insumos para el desarrollo de las operaciones propias de la entidad con proveedores que tengan capacidad de respuesta y entrega directa en las distintas Unidades Académicas, por lo que no existe un almacén de bienes consumibles que se mantenga en stock, excepto por los materiales de los laboratorios que utilizan los alumnos.
5. En virtud de lo anteriormente descrito, no se maneja la cuenta de Almacén.

**INVERSIONES FINANCIERAS.**

6. La Universidad de Quintana Roo cuenta con Fideicomisos de administración e inversión de recursos, cuyo saldo al 30 de Noviembre de 2019 asciende a la cantidad de \$ 21,206,909.18, y se conforma de la siguiente manera:

NOMBRE DE FIDEICOMISO	OBJETO DEL FIDEICOMISO	AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
FID. 02002864-06 PFCE 2019	Fideicomiso de Administración de Recursos Federales sujetos a Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento para la Calidad Educativa	\$953,763.32
FIDEICOMISO 27408-4 FONDO DE AHORRO	Fideicomiso de Administración de Inversión de las Aportaciones de Fondo de Ahorro Institucional	\$15,542,395.79
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	Fideicomiso de Administración de Recursos Federales sujetos a Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente	\$3,068,670.88
FIDEICOMISO 27339-1-2 CARRERA DOCENTE	Fideicomiso de Administración de Recursos Federales sujetos a Reglas de Operación del Programa Carrera Docente Extraordinario	\$1,308,022.39
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	Fideicomiso de Administración de Inversión de las Aportaciones del Patronato de la Universidad de Quintana Roo.	\$334,056.80

7. La Universidad de Quintana Roo, en su carácter de organismo público descentralizado, no tiene participación accionaria, ni aportaciones efectuadas al capital de sociedad alguna.



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

8. Los rubros de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, a la fecha del periodo que se informa ascienden a la cantidad de \$ 3,978,378,843.57 por su parte, la depreciación acumulada de los bienes que conforman el patrimonio institucional asciende a la cantidad de -\$ 213,104,010.61, teniendo una variación de ésta última, en el periodo por la cantidad de \$ 11,475,824.82 por lo que el importe neto del patrimonio es por \$ 3,765,274,832.96

La integración de este rubro es conforme a lo siguiente:

CUENTA	AL 30 DE NOVIEMBRE	AL 31 DE DICIEMBRE
	DE 2019	DE 2018
Terrenos	\$3,059,552,317.89	\$2,987,413,476.32
Edificios o Habitacionales	\$636,340,678.40	\$487,824,144.81
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Procesos en Bienes Propios	\$0.00	\$30,704,017.21
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	
<b>Subtotal Bienes Inmuebles</b>	<b>\$3,695,892,996.29</b>	<b>\$3,505,941,638.34</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$120,775,585.08	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$18,169,643.84	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$84,732,742.21	\$0.00
Equipo de Transporte	\$26,931,665.66	\$0.00
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	\$4,542,763.10	\$0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$27,333,447.39	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
<b>Subtotal Bienes Muebles</b>	<b>\$282,485,847.28</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Activos Intangibles</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

A esta fecha se ha registrado la donación de los 2 terrenos de la Unidad Académica de Cancún, por un monto de \$35,244,720.00 cada uno, a su vez se recibieron las cédulas catastrales de 5 Terrenos de la universidad con lo cual se actualizaron el valor de los mismos que en su conjunto dan un total de \$1,649,401.57, a si mismo se reclasificaron los nombres de los terrenos en los registros contables para que coincidan con lo presentado en las cédulas catastrales.

Al 30 de Noviembre de 2019, se incrementó el rubro de Edificios no habitacionales por un monto de \$148,516,533.59 con motivo de la recepción formal de obras realizadas con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples 2018, el Acondicionamiento de tecnologías verdes del edificio de ciencias de la salud por \$3,960,000.00, así como las obras realizadas con recursos del Programa Escuelas al Cien 2018, entre ellas destaca el mantenimiento de subestaciones eléctricas de la Unidad Académica Chetumal por \$1,534,549.30 y la entrega de uno de los edificios de la Unidad Académica localizada en la Cd. De Cancún.



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

Se realizaron los registros con motivo de la recepción de actas de entrega recepción por los módulos, instalaciones eléctricas y laboratorio de redes de la Unidad Académica Cancún, que en su conjunto suman la cantidad de: \$71,611,508.56; los servicios de Impermeabilización y mantenimiento en los edificios de la Unidad Académica Chetumal, por un importe de \$3,320,327.76, adecuaciones a la Unidad Académica Cozumel por \$2,217,318.40 y la conclusión de una caseta de vigilancia en los espacios que ocupa la División de Ciencias de la Salud por un valor de: \$505,341.07 y trabajos de impermeabilización en el edificio 1 y 2 por \$1,638,220.30 realizada con Ingresos propios.

En este mismo periodo, se reconoció contablemente como obras terminadas que fueron incorporadas al patrimonio institucional, las relativas a la conclusión de la 2da y la 3era Etapa de la biblioteca de la Unidad Académica de Playa del Carmen, que representa un incremento de \$20,969,580.41, así como trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por \$4,958,548.06, así como otras adecuaciones a espacios y edificios de la universidad por \$6,414,109.04.

En este mes se dio el alta los registros contables de 3 actas de entrega de recepción: La cancha de Fútbol 7 contiguas a las villas universitarias Chetumal por \$5,421,168.36, la Rehabilitación de pista de Atletismo y Campo de Fútbol por: \$11,312,134.00 y el alumbrado de cancha de fútbol y rehabilitación Jaula de lanzamiento de Disco.

Con motivo de la Baja y Destino Final de Bienes Muebles que se encontraban registrados en el patrimonio y que atendiendo a razones diversas (extravíos, robos, obsolescencia, pérdidas por siniestros) todas ellas debidamente soportadas mediante Dictamen de Comité de Validación de Baja y Destino final de Bienes Muebles de la Universidad, contando con el dictamen favorable de la instancia legalmente facultada (Patronato de la Universidad) y en cumplimiento a los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos emitidos por el CONAC, se procedió a la baja y destino final de 3,934 bienes muebles, cuyo valor en el patrimonio ascendía a \$ 27,480,427.00, que en su gran mayoría se encontraban totalmente depreciados.

Es importante mencionar que en el rubro de mobiliario y equipo de administración se realizó la disminución de \$43,961.64 que corresponde a Bienes no inventariables, así como el alta de \$15,426.84 que no se habían considerado dentro del mismo, y dentro de la partida: equipo e instrumental médico y de laboratorio, se realizó la disminución por un monto de \$232,814.32 que corresponde a Bienes no inventariables.

A su vez se hizo la incorporación de bienes muebles en: equipo e instrumental médico y de laboratorio por \$36,302.31, mobiliario y equipo de administración, \$773,379.40 mobiliario y equipo de administración por \$1,626,431.61

Al mes de Noviembre se ha registrado la Depreciación de los 10 primeros periodos mensuales del ejercicio fiscal 2019, con una afectación a cuentas de resultados al periodo por un importe de \$16,825,177.30

La Depreciación de los Bienes Muebles se efectúa utilizando el Método de Depreciación en Línea recta, mediante la aplicación de la Tabla de Vida Útil aprobada por el Comité para la Implementación de la Armonización Contable en la Universidad de Quintana Roo (CIAC-UQRoo) y que se encuentra armonizada con las disposiciones del CONAC, aplicando



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

el porcentaje de Depreciación Anual dividido entre 12, considerando un uso normal y adecuado a las características de los bienes, multiplicado por cada uno de los periodos mensuales devengados del bien, a partir de la fecha de alta en el inventario y aplicado sobre el valor factura del bien.

Al 30 de Noviembre de 2019, la tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio de la Universidad de Quintana Roo que se encuentra vigente, es la que se observa a continuación.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	Estimación Vida Útil en años	Porcentaje Depreciación Anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3%
1.2.3.4	Infraestructura	25	4.0%
1.2.3.9	Otros Bienes Muebles	20	5.0%
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0%
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.0%
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20.0%
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20.0%
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20.0%
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.0%
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10.0%
1.2.4.6.3	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.0%
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios eléctricos	10	10.0%
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas Herramientas	10	10.0%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10.0%



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

---

Con motivo de la baja de Bienes muebles, y a fin de eliminar los registros del patrimonio, se efectuaron movimientos de cancelación de la Depreciación por la cantidad de \$ 863,112.48 lo que modifica el saldo de la Depreciación acumulada a la presente fecha.

## **ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS.**

9. La Universidad, a la presente fecha presenta un saldo de \$0.00 en Activos Intangibles; por su parte los Activos Diferidos que tiene registrados por la cantidad de \$ 151,642.50 proviene de ejercicios anteriores en concepto de Depósitos en Garantía. no cancelados al término del contrato.

## **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA Y DETERIOROS DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.**

10. La Universidad no tiene estimaciones de cuentas incobrables, estimaciones de inventarios o deterioros de activos biológicos que reportar, por lo que el saldo de dicho rubro a la presente fecha se encuentra en \$0.00

## **OTROS ACTIVOS.**

11. La Universidad no cuenta con Activos distintos de los comprendidos en los rubros específicos que reportar, por lo que el saldo de la cuenta permanece en \$0.00





# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

## PASIVO.

1. Del saldo en el periodo que se informa, que asciende a \$ 42,583,111.46 , un 32% corresponde a obligaciones de pago de la Universidad de Quintana Roo ante terceros, que se encuentran dentro de los plazos establecidos contractualmente, el 25% corresponde a las retenciones de impuestos y pagos de seguridad social, 40% corresponde al Fondo de Ahorro de los Trabajadores que se liquida al termino del ejercicio fiscal, y el 3% en otros pasivos.

Atendiendo al periodo de su exigibilidad, las cuentas por pagar, se desglosan como a continuación se señala:

Concepto	Saldo al	Antigüedad de Saldos			
	30/NOV/2019	<90 días	>90 días <180 días	>180días <365días	>365 días
Servicios personales por Pagar	\$93,871.36	\$22,431.01	\$8,728.84	\$10,113.10	\$52,598.41
Proveedores por Pagar	\$3,791,960.75	\$2,904,489.24	\$32,143.01	\$112,770.32	\$742,558.18
Contratistas por Pagar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Retenciones y Contribuciones por pagar	\$10,313,350.59	\$11,251,142.08	\$0.00	-\$2,789,193.49	\$1,851,402.00
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Cuentas por Pagar	\$275,437.14	\$190,915.40	\$84,521.74	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$14,474,619.84</b>	<b>\$14,368,977.73</b>	<b>\$125,393.59</b>	<b>-\$2,666,310.07</b>	<b>\$2,646,558.59</b>

## FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO.

1. En el rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto plazo, se registra, el Fondo de Ahorro de los Trabajadores cuya administración e inversión se encuentra a cargo del área administrativa de la Universidad y que a la presente fecha alcanza un importe de \$16,842,330.35



**PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS.**

2. La Universidad no cuenta con Pasivos diferidos que reportar a la presente fecha, por lo que su saldo es de \$0.00. Por otro lado, se pone de manifiesto que excepto por los juicios laborales que se encuentran en curso, la Universidad no tiene pasivos contingentes adicionales que declarar. Acorde a las estimaciones de la Dirección General de Asunto Jurídicos, las demandas laborales importan la cantidad de \$ **\$7,654,158.37**, el detalle de los mismos se aborda en el Informe de Pasivos Contingentes al 30 de Noviembre de 2019.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS DE GESTIÓN.**

1. Los ingresos de gestión (Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos) por un importe de \$ 15,427,532.96 corresponde a los ingresos captados por los servicios que presta la Universidad por concepto de inscripciones, colegiaturas, expedición de certificados, titulaciones, reposición de credencial, cursos de inglés, entre otros servicios que por su propia naturaleza realiza.

No obstante con la entrada en vigor de la Ley Estatal de Derechos que entró en vigor el primero de enero del presente año, gran cantidad de estos recursos serán recaudados a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, no obstante y por acuerdos establecidos con dicha autoridad, la Universidad ha recaudado la cantidad de \$ 8,718,247.66 mientras que a la fecha se ha recaudado un total de \$ 16,406,290.00 por concepto de las transferencias estatales por conceptos de derechos, con lo que la suma de estos se ha cubierto un 83% de la estimación de ingresos aprobada al inicio del año, por un importe de \$30,289,752.00

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

2. Esta cuenta registra las aportaciones ordinarias y extraordinarias de la Federación y el Estado, así como los ingresos provenientes de proyectos específicos y sujetos a reglas de operación, cuyo saldo al corte asciende a \$ 438,193,740.57 mismos que se integran de la siguiente manera:

CUENTA	AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.	\$ 424,734,837.31	\$ 414,748,154.00
Convenios y Proyectos Específicos	\$ 13,458,903.26	\$ 43,423,066.37
<b>Total</b>	<b>\$ 438,193,740.57</b>	<b>\$ 458,171,220.37</b>



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se integran por las ministraciones que realiza la Federación y el Gobierno del Estado, en cumplimiento del Convenio de Colaboración y su anexo de ejecución correspondiente al periodo de referencia y dentro de estos se encuentran lo recaudado por concepto de derechos que se había comentado anteriormente.

A su vez se presentan las aportaciones extraordinarias de la federación son los recursos obtenidos a través de la presentación de proyectos a los diversos fondos federales autorizados por la Cámara de Diputados y que son ejercidos a través de la Secretaría de Educación Pública en el cual destaca el convenio S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2019 (PFCE), y proyectos aprobados del programa CONACYT.

En el primer trimestre del año, resalta la importancia de los \$ 27,863,289.00 de recursos estatales, que corresponden a recursos del ejercicio fiscal 2018 recibidos en 2019, aunado a lo anterior, se recibieron \$1,279,617.00 de recursos federales, que de igual forma corresponden a los programas del ejercicio fiscal 2018.

Por su parte, los Productos Financieros generados (rendimientos ganados por la administración del recurso) al 30 de Noviembre de 2019, asciende a la cantidad de \$ 1,138,060.03.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

3. El saldo en este rubro al corte del periodo, asciende a \$ 1,255,245.29, el cual se encuentra integrado por los Productos Financieros generados (rendimientos ganados por la administración del recurso) que ascienden a la cantidad de: \$ 1,138,060.03 , y la diferencia de \$ 117,185.26 se origina de otros ingresos y beneficios varios.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

1. Respecto a los gastos de funcionamiento, cuyo saldo a la fecha es por \$ 406,251,550.09 , son registrados conforme a la norma, en su agregado a nivel de capítulo de gasto, conforme a lo siguiente:

CUENTA (CAPÍTULO DE GASTO)	AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
Servicios Personales	\$ 286,575,135.68	\$ 347,696,624.10
Materiales y Suministros	\$ 13,765,914.23	\$ 33,942,793.52
Servicios Generales	\$ 73,525,503.10	\$ 117,678,891.69
<b>Total</b>	<b>\$ 373,866,553.00</b>	<b>\$ 499,318,309.31</b>



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

La cuenta de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas presenta un saldo de \$ 4,337,064.49 en la cual se registran los pagos realizados por concepto de, en la cual se registran los pagos realizados por concepto de becas, apoyos sociales, y otras ayudas de conformidad a las actividades institucionales y a las reglas de operación de los programas.

La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias reconoce la Depreciación de los Bienes Muebles de los diez primeros meses del 2019, por un importe de \$ 16,825,177.30 y la creación de las provisiones de pasivos a corto plazo por \$1,555,380.08, que no implica registros presupuestales y se ha realizado atendiendo a las disposiciones del CONAC.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1. Las modificaciones al patrimonio contribuido que se reportan (acumulado) al periodo que se informa ascienden a \$ 187,180,376.06, que tiene su origen en el periodo por la incorporación de Obras concluidas en el Patrimonio Institucional, con motivo de la entrega documental por parte del Área facultada, de Activos realizados con cargo a los Recursos del programa Escuelas al Cien y FAM Superior, que de manera directa ejecutó el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IIFEQRoo) lo que dio origen a registros en la cuenta de Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio por un importe de \$ 116,688,485.73, la alta de la recepción de las cédulas catastrales de las donaciones de los terrenos de la Unidad Académica Cancún que en su conjunto suman: \$ 70,489,440.00, Así como una reclasificación por \$ 2,450.33 por depuración de la cuenta de Transferencias y traspasos entre fondos.
2. Por su parte, las modificaciones al Patrimonio Generado por un importe de \$ 49,284,421.80 corresponden a Este concepto fue afectado ya que se efectuaron en su gran mayoría reintegros a la Tesofe de los remanentes del ejercicio 2018 y una reclasificación por un registro pendiente en la cuenta de pasivo por \$ 1,551,763.84, lo cual origina un saldo por -\$ 2,453,248.81, a su vez como ya se comentó se recibieron las cédulas catastrales de 5 Terrenos de la universidad con lo cual se Revaluó el valor de los mismos que en su conjunto dan un total de \$1,649,401.57.

De igual forma, con motivo de los trabajos de Armonización Contable en la Universidad, se detectaron registros efectuados en ejercicios anteriores al 2018, que ante la falta de políticas contables de registro relativas a los Ingresos por proyectos que realizó la Universidad, implicaron un reconocimiento de pasivos por tales conceptos, en un registro similar a los depósitos diversos, originando una distorsión en la presentación de la información financiera. En función de lo cual, el Comité para la Implementación de la Armonización Contable en la Universidad de Quintana Roo, aprobó realizar las correcciones que permitan dar cumplimiento a la norma establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, (CONAC); lo anterior por un importe de \$ 51,305,601.84, a si mismo con motivo del seguimiento permanente y depuración de las cuentas, se identificaron errores de registro que datan de ejercicios anteriores lo que implicó una rectificación a los resultados de ejercicios anteriores, a su vez ajustes ya que en ejercicios anteriores bienes inventariables se llevaron al gasto, por lo que se hizo la reclasificación correspondiente, entre otros, por lo cual se tiene una afectación por: -\$ 1,217,332.



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 30/NOV/2019	SALDO AL 31/DIC/2018
Efectivo en Cuentas de Caja/Tesorería	\$ 10,000.00	\$0.00
Efectivo en Bancos	\$ 93,798,800.86	\$ 51,465,765.47
Inversiones Temporales en Valores	\$0.00	\$0.00
Fondos con afectación específica (etiquetados)	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 93,808,800.86</b>	<b>\$ 51,465,765.47</b>

2. Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles a la fecha de corte del periodo que se informa, suman la cantidad de \$ 4,915,854.60, las que en su mayoría fueron realizadas con recursos provenientes de los Fondos propios, denominados: Fondo de Inversión de Ingresos Propio Excedentes del ejercicio 2018, Aplicación de Remanentes de Recursos Proyectos Extraordinarios, así como con recursos provenientes del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE (2019), y Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PROMEP).

De tales adquisiciones, el importe de \$ 4,915,854.60, fue efectivamente pagado en dichos conceptos.

3. Por cuanto corresponde a la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

CONCEPTO	SALDO AL 30/NOV/2019	SALDO AL 31/DIC/2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$0.00	\$0.00
<u>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</u>	\$0.00	\$0.00
Depreciación	\$16,825,177.30	-\$224,579,835.43
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$1,555,380.08	\$0.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$18,380,557.38</b>	<b>-\$224,579,835.43</b>



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Universidad Quintana Roo	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de Enero 2019 al 30 de Noviembre de 2019	
Pesos	
Concepto	Monto
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>454,876,518</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Ingresos Contables</b>	<b>454,876,518</b>



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

Universidad de Quintana Roo	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1 de Enero 2019 al 30 de Noviembre de 2019	
Pesos	
Concepto	Monto
<b>1. Total de egresos (presupuestarios) (1)</b>	<b>384,751,953</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>6,548,336</b>
Mobiliario y equipo de administración	2,880,754
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,468,085
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	308,785
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	252,491
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	1,638,220
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>28,047,933</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	26,492,553
Provisiones	1,555,380
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>406,251,550</b>



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

## b) Notas de Memoria (cuentas de orden).

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas contables que mayormente se utilizan en cuentas de orden (a manera de recordatorio) se encuentran relacionadas con valores y deuda, que la Universidad no maneja, la única información susceptible de revelarse en cuentas de orden, son los bienes propiedad de la Universidad, que se tienen otorgados en comodato, y son los siguientes:

Las cuentas de orden contables al 30 de Noviembre de 2019 se constituyen por:

Cuenta Contable	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ 0.00	\$ 0.00
	OBSERVACIONES DE AUDITORÍA	\$ 0.00	\$ 0.00





# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

Las cuentas de orden presupuestal al 30 de Noviembre de 2019, presentan saldos como a continuación se muestra:

Cuenta Contable	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
<b>8.1</b>	<b>Ley de Ingresos</b>		
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$ 474,921,760.00	\$ 455,504,965.00
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 69,930,359.53	\$ 30,627,961.03
8.1.3	Ley de Ingresos Modificada	\$ 49,885,118.35	\$ 62,113,804.17
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	\$ 0.00	\$ 0.00
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	\$ 454,876,518.82	\$ 486,990,808.14
<b>8.2</b>	<b>Presupuesto de Egresos</b>		
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 474,921,760.00	\$ 439,782,640.00
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 79,821,853.48	\$ 12,719,597.43
8.2.3	Presupuesto de Egresos Modificado	\$ -59,045,358.03	\$ -117,097,473.58
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 67,441,494.38	0.00
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ -8,831,654.29	0.00
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 959,802.19	0.00
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 394,575,622.28	\$ 544,160,516.15

c) Notas de Gestión Administrativa.

d)

1. **Introducción.**

Los Estados Financieros que presenta esta Casa de Estudios, proveen de Información Financiera para la toma de decisiones de los servidores públicos que en ella laboran, para el H. Consejo Universitario, para los distintos entes fiscalizadores y de control y para la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la revelación de las operaciones más relevantes de índole económico-financiera que influyeron en la toma de decisiones al mes de Noviembre de 2019, o bien que modificaron de manera importante la información financiera a la fecha de corte que se presenta y que aporta elementos para una mayor comprensión de la información contenida en sus principales estados e informes.

De conformidad con la Ley Orgánica, corresponde al Consejo Universitario la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados y la autorización del presupuesto anual de ingresos y egresos presentado por el Rector. Compete a la



Dirección General de Administración y Finanzas, formular mensualmente los Estados Financieros, en tanto que la Dirección General de Planeación tiene a su cargo la elaboración y control de los informes presupuestales, quedando bajo responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas la integración y presentación de la cuenta pública anual.

## 2. Panorama Económico y Financiero.

La información aquí contenida refleja las operaciones económicas derivadas del que hacer universitario, cuantificados en pesos y centavos, en moneda nacional, ante un escenario de bajos niveles inflacionarios.

## 3. Autorización e Historia.

La Universidad de Quintana Roo (UQROO) constituida el 24 de mayo de 1991 por Decreto del Congreso del Estado publicado el 31 de mayo del mismo año en el Periódico Oficial del Estado, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con sede en la ciudad de Chetumal, y que tiene por objeto la formación de profesionales con de nivel licenciatura, en el Estado.

La Universidad, regida por su propia Ley Orgánica, tiene la facultad de organizarse y realizar sus actividades conforme a lo dispuesto en su propia Ley, de expedir las normas y disposiciones internas necesarias, administrar libremente su patrimonio y las demás que le permitan el debido cumplimiento de sus fines.

## 4. Organización y Objeto Social.

De conformidad a su Ley orgánica, los fines de la Universidad son:

- I. Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de Posgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural.
- II. Organizar, fomentar y generar nuevos conocimientos mediante programas de investigación científica, humanística, social, cultural y de desarrollo tecnológico, buscando principalmente resolver las necesidades de la sociedad quintanarroense y de la del país en general.
- III. Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística la difusión y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance en su conocimiento y desarrollo;
- IV. Contribuir a la preservación, enriquecimiento y difusión del acervo científico, cultural y natural del Estado de Quintana Roo, de la región y del país;
- V. Estar fundamentalmente al servicio del Estado de Quintana Roo y del país.



La Universidad cuenta con tres órganos de gobierno: la Junta Directiva, el Consejo Universitario y el Patronato. La Junta Directiva tiene la función de nombrar al Rector, que es el representante legal de la Universidad, así como conocer y resolver, en definitiva, los conflictos que se presenten entre las distintas autoridades universitarias. Son atribuciones del Consejo Universitario, entre otras, la expedición y aprobación de todas las normas y disposiciones generales destinadas al mejoramiento de la organización y funcionamiento académico, técnico y administrativo de la Universidad, así como la aprobación del presupuesto anual que le sea presentado con el dictamen del Patronato. El Patronato a su vez, funge como órgano técnico de apoyo que tiene entre sus funciones la de opinar ante el Rector y el Consejo Universitario, sobre los sistemas y procedimientos contables, así como el registro de las operaciones financieras y presupuestales de la Universidad, proponiendo los ajustes y reclasificaciones necesarias para proporcionar información a las autoridades.

Actualmente, la Universidad se encuentra organizada de la siguiente manera: Rectoría, Secretaría General, Administración y Finanzas, Planeación, Bienestar Estudiantil, Vinculación y Extensión, Investigación y Posgrado, Administración Escolar, Cooperación Académica, Asuntos Jurídicos y Tecnologías de la Información y Comunicación, y por cuanto corresponde al cuerpo académico se cuenta con una División de Ciencias e Ingeniería, de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, de Ciencias Políticas y Humanidades, Desarrollo Sustentable y Ciencias de la Salud, así como coordinaciones de las unidades académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

#### **5. Bases Para la Preparación de los Estados Financieros.**

Con la promulgación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Universidad ha debido transitar desde una contabilidad de fondos, acordada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), hacia los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos de los gobiernos federal, estatal y municipal.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano facultado por Ley para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, ha emitido el marco conceptual que rige y da fundamento a las bases de registro contable de la Universidad, de manera complementaria se ha dado continuidad al manejo de Fondos que estableció la ANUIES, pero observando en todo momento las disposiciones del CONAC, de manera especial dando cumplimiento a los momentos contables de registro y al vínculo automático de las operaciones presupuestales con las contables, sobre la base del Devengado.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativa.**

A continuación, se describen las reglas contables más significativas aplicables a la Universidad en la preparación de sus estados financieros:



**A. Base acumulativa y Actualización:**

El registro de las operaciones y eventos económicos se realiza con base ingreso y egreso devengado, esto es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro, y el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros. La Universidad no revalúa ni re expresa su información financiera en términos de la inflación, toda vez que su objeto es inminentemente social y el ambiente en el que se desenvuelve es el que atañe a los recursos gubernamentales, de niveles de inflación controlada.

**B. Operaciones en el Extranjero y sus efectos en la Información Financiera de la Universidad:**

La Universidad no ha realizado operaciones en el Extranjero, en tanto que las escasas operaciones que se tienen con motivo de la participación de los cuerpos académicos en foros internacionales o bien por la publicación de artículos de investigación en revistas internacionales, se valúa al tipo de cambio del día de la operación, por lo que la Universidad no tiene otras operaciones que informar a este respecto.

**C. Método de Valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

La Universidad no tiene participación accionaria en acciones o en el capital de ninguna sociedad, por lo que no existe información a revelar en este punto.

**D. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

La Universidad es una institución cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de educación de nivel superior, y no tiene dentro de sus procesos, actividades de transformación de materia prima, susceptible de valuarse, ni contempla procesos productivos y de comercialización en donde se requiera la identificación del Costo de lo Vendido, por lo que no existe información a revelar en este punto.

**E. Beneficios o Empleados.**

La Universidad, no cuenta con reservas actuariales. Por disposición de Ley Orgánica, La Universidad deberá regirse por la "Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo", sin embargo, actualmente sus trabajadores se encuentran afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo el organismo encargado de otorgar las prestaciones al retiro para su población asegurada, por lo que no existe información a revelar en este punto.

**F. Provisiones**

Atendiendo a la estimación proporcionada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien funge como apoderado legal y representante institucional en los litigios en contra de la Universidad, se creó la Provisión



o reserva para la atención de Pasivos Laborales, a fin de hacer frente a las sentencias definitivas dictadas en contra de la Universidad, por parte de las autoridades competentes.

De igual manera, atendiendo a lo previsto en el Acuerdo por el que se crea el Fondo de Contingencia, se tiene prevista una provisión para atender el impacto ocasionado por las contingencias de tipo ambiental, así como para compensar la insuficiencia de recursos, ante la caída de los Ingresos de Libre disposición de la Universidad.

**G. Reservas.**

La Universidad no cuenta con Reservas de ninguna naturaleza, por lo que no existe información a revelar en este punto.

**H. Cambios en políticas contables y corrección de errores contables.**

Con motivo del cierre del periodo para la ejecución de programas presupuestarios sujetos o no a Reglas de Operación, la Universidad afectó en una primera instancia de manera directa, las cuentas de resultados de ejercicios anteriores, por la devolución de recursos a las instancias aportantes, en virtud de lo cual, y atendiendo a lo dispuesto en las Guías contabilizadoras se han efectuado reclasificaciones de registros de dichas cuentas a la cuenta de "Correcciones de errores contables", como efecto de la depuración de registros.

**Proyectos Específicos Financiados** – El saldo de estas cuentas representaba los fondos recibidos de diversas instituciones nacionales y extranjeras para proyectos académicos y de desarrollo de investigación de acuerdo a convenios establecidos en cada caso, reconociéndose en el ejercicio los ingresos y egresos efectivamente realizados. Periódicamente, se rendía cuentas a los patrocinadores y al concluir los proyectos se hacía la entrega oficial de los resultados, cancelándose una vez autorizados, los saldos remanentes. Durante varios años, los Ingresos por proyectos se consideraron como depósitos diversos en favor de terceros, lo que implicó la falta de reconocimiento en los ingresos por los importes no ejercidos durante el ejercicio. Durante el presente ejercicio a efecto de reflejar de manera correcta las cuentas por pagar de la Universidad, fue necesaria la reclasificación de tales registros, a fin de homologar el criterio de registro del Ingreso con las disposiciones establecidas por el CONAC.

**I. Reclasificaciones.**

Las reclasificaciones que se han llevado a cabo en este ejercicio tienen su origen desde la migración de saldos que se hizo entre la plataforma anterior que manejaba la universidad de quintana roo, con la actual que ya se encuentra armonizada de acuerdo a las disposiciones del CONAC, ya que los saldos iniciales se alojaron para algunas cuentas contables en una cuenta concentradora que contenía subcuentas, los cuales al detectarse se hicieron las reclasificaciones a las subcuentas correspondientes según sea el caso.



**J. Depuración y cancelación de saldos.**

Durante el periodo se realizó la Depuración de saldos contables, dentro de los más representativos se encuentran, la depuración de la cuenta 3.1.1.4 Transferencias y Traspasos entre fondos por un monto de \$ 2,450.33, una reclasificación pendiente de pasivos al 31 de diciembre del 2018 por \$ 1,551,763.84, varios reintegros a la Tesofe que en su conjunto suman un total de \$ 1,021,168.60.

Así como La reclasificación de los ingresos derivados de proyectos de la universidad que hasta el 2018 se le venía dando el tratamiento de depósitos diversos el cual ascendió a la cantidad de: \$ 51,305,601.84, a si mismo con motivo del seguimiento permanente y depuración de las cuentas, se identificaron errores de registro que datan de ejercicios anteriores lo que implicó una rectificación a los resultados de ejercicios anteriores, a su vez ajustes ya que en ejercicios anteriores bienes inventariables se llevaron al gasto, por lo que se hizo la reclasificación correspondiente, entre otros, por lo cual se tiene una afectación por: -\$ 1,217,332.80

**7. Posición en Moneda Extranjera y protección por Riesgo Cambiario.**

Dado que las operaciones en la generalidad, se registran en moneda nacional al valor del tipo de cambio de la fecha de realización, la Universidad de Quintana Roo no contempla como aplicable la protección contra riesgos cambiarios.

**8. Reporte Analítico de Activo.**

- a) La Tabla de estimación de vida útil y porcentaje de depreciación anual de los bienes inmuebles y muebles de la Universidad han sido revelados al principio de este documento, dentro del apartado relativo a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
- b) A la presente fecha (ha habido/ no ha habido) cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No ha tenido lugar la capitalización de gastos, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No existen riesgos asociados al tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras (fideicomisos) que administran los recursos de la Universidad.
- e) La Universidad (no) ha construido bienes susceptibles de incorporarse en el Activo.
- f) No existen circunstancias de carácter significativo que revelar asociadas a bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa en el valor de inversiones financieras u otras circunstancias que incidan en las cifras presentadas en la Información Financiera.
- g) No se ha presentado a la presente fecha desmantelamiento de Activos, procedimientos o implicaciones que tengan efectos sobre la contabilidad de la entidad.



# UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 2019

- h) Los Activos de la Universidad, prevalecen con el tipo de suelo y giro que les fue asignado de origen, no se tiene planes en el corto plazo para determinar un uso distinto que impacte de manera significativa en la información financiera y que deba revelarse.

Adicionalmente se manifiesta que la Universidad no cuenta con:

- a) Inversiones en valores; b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto, c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria, d) Inversiones en empresas de participación minoritaria, ni e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

La Universidad de Quintana Roo cuenta con Fideicomisos, cuyo saldo al 30 de Noviembre de 2019 asciende a \$ 19,178,462.61, y se conforma como sigue:

NOMBRE DE FIDEICOMISO	AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
FID. 02002864-06 PFCE 2019	\$953,763.32
FIDEICOMISO 27408-4 FONDO DE AHORRO	\$15,542,395.79
FIDEICOMISO 27339-1 PRODEP	\$3,068,670.88
FIDEICOMISO 27339-1-2 CARRERA DOCENTE	\$1,308,022.39
Otros Fideicomisos (PATRONATO, Y SECTUR)	\$334,056.80

## 10. Reporte de Recaudación.

- a) La información concerniente a este punto se ha abordado en las notas de Desglose del Estado de Actividades, no obstante, es de informarse que a la presente fecha se ha recaudado \$ 454,876,518.82, de la Ley de Ingresos estimada que fue modificada por un importe de \$ 49,885,118.35 para llegar a \$ 524,806,878.35, por lo que queda pendiente la captación de cerca del 13% de los ingresos esperados para el presente ejercicio fiscal.
- b) Acorde a la periodicidad de los servicios que presta la Universidad, la mayor captación de los ingresos se obtiene en los meses de enero, agosto y diciembre, por lo que se estima posible alcanzar la Ley de Ingresos estimada para el presente ejercicio.

## 11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

La Universidad, a la fecha de corte del periodo que se informa, no tiene obligaciones de pago constitutivas de deuda pública, donde se cuente con un esquema de amortizaciones de capital, ni el pago de intereses por el uso del recurso, por lo que no resulta aplicable la generación de este tipo de informes.

## 12. Calificaciones Otorgadas.

La Universidad de Quintana Roo no requiere para sus operaciones, la emisión de calificaciones de riesgo crediticio, toda vez que no cuenta con deuda pública contratada.



**13. Proceso de Mejora.**

- a) La Universidad de Quintana Roo se encuentra en proceso de implementación del Programa de Trabajo de Control Interno y continúa con la implementación de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en los procesos administrativos internos que faciliten su cumplimiento.
- b) No existen medidas de desempeño financiero establecidas por la alta administración, no obstante la simplificación de procedimientos administrativos se encuentra en proceso.

**14. Información por Segmentos.**

Esta información no resulta aplicable a la Universidad de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

**15. Eventos Posteriores al Cierre.**

La Universidad de Quintana Roo no tiene eventos relevantes que informar ocurridos con posterioridad al periodo que se informa. A la presente fecha se encuentra en curso el procedimiento de baja y destino final de los bienes susceptibles de causar baja del Patrimonio, atendiendo al término de su vida útil y al estado en que se encuentran, por lo que se concluirá con los registros contables correspondientes, una vez agotado el proceso. Por otro lado, se continúa gestionando ante las instancias encargadas de la ejecución de la obra pública que conforma el patrimonio institucional, la obtención de las documentales que permitan contar con los elementos necesarios para concluir con la incorporación de la obra en proceso a los edificios que integran el Activo Institucional.

**16. Partes Relacionadas.**

Esta información no resulta aplicable a la Universidad de Quintana Roo, dadas las características de sus operaciones.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

MTRO. JOSÉ ANTONIO JIMENEZ MORALES  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS

MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

MTRO. FRANCISCO XAVIER LÓPEZ MENA  
RECTOR